

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUBSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre « 5.00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Poder moral

Ciertamente que puede matar el poder de la fuerza, por cuanto que obliga á la realización de determinados hechos, pero nadie puede negar que el poder moral abarca más y vence en lides mucho más empeñadas que las que exige y proclama la fuerza.

El poder moral es la base y el cimiento de todas las sociedades.

Nace en la familia donde el padre manda y los hijos obedecen, siendo éstos por razón natural, más fuerte que aquel de que disfruta el absoluto y pleno dominio de la fuerza.

Ahora bien, ¿por qué se respeta en la familia la autoridad del padre, cuando muchas veces en ella se ve el poder de la debilidad?

¿Por qué en vez de rebeliones contra esa autoritaria fuerza, resulta que no hay más que obediencia, paz y tranquilidad en las órdenes que emanan del jefe de la familia?

Porque el poder moral, aunque se niegue y aunque se combata, es de aquellos que se imponen, de los que siempre le ofrecen con todo su poder y con toda su aureola en los momentos más difíciles de la vida y de ahí que aún los más enemigos del principio de autoridad, tengan que humillarse ante sus mandatos, porque el poder moral es de aquellos que se imponen y que siempre ordenan y mandan.

Por telégrafo

Madrid, 26 (varias horas.)

Política y políticos

De la «Gaceta»

La *Gaceta* publica una disposición en la que ordena, que hasta que terminen las negociaciones referente al Tratado con Portugal, se apliquen los derechos de Aduanas más reducidos desde primero de Octubre.

La familia Real.—Dos Consejos de ministros.—Buques franceses.—El viaje de Poincaré.

El presidente del Consejo ha anunciado que el próximo lunes llegará á Madrid la familia Real.

El mismo día y en el domicilio del conde de Romanones, celebrarán por la tarde Consejo de ministros.

También el jueves habrá Consejo, presidiéndolo S. M. el Rey.

Romanones ha dicho que á Cartagena, irán seis acorazados y tres cruceros de 18.000 toneladas, y ocho torpederos franceses con motivo del viaje del Presidente de dicha República Mr. Poincaré.

En bahía solamente fondeará el buque que arbole la insignia de almirante de la escuadra.

En este acorazado regresará Mr. Poincaré á Marsella.

Viajes de políticos

Regresó á Madrid, el Sr. Urzáiz.

—A Bayona, marchó el señor conde de Romanones.

—El secretario de la Comisión internacional de delimitación de límites en Marruecos, marchó al objeto de ponerse de acuerdo con los delegados franceses.

—A Huelva, marchó también el ministro de Marina Sr. Gimeno.

—A San Sebastián, el director de Correos D. Bernardo Sagasta, acompañado

de los jefes de secciones de Correos y Telégrafos, á fin de inaugurar el nuevo edificio de Correos.

Lo del regimiento del Rey

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo de ministros volvieron á tratar con los periodistas del famoso *canard* de Algeciras.

Tanto uno como otro desconocen la manera como haya podido salir de España tal noticia, pues desde luego no se ha expedido ningún despacho telegráfico en que se consignara lo que hace suponer que se diera á Berlín por correo.

Parece que el origen de ella se encuentra en una conversación absolutamente falsa, habida en Biarritz entre un periodista francés y un corresponsal en España de periódico extranjero.

La información pública.—Conferencia.—Banquete.

En el período oral abierto por el Instituto de Reformas Sociales, á la información pública sobre las reformas legislativas conducentes á refutar las relaciones entre patronos y obreros textiles, acudió hoy el gobernador de Barcelona Sr. Francos Rodríguez.

Parece que su informe no ha carecido de algún interés.

Después, el gobernador de Barcelona celebró extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, en la que se cree, que trataron el mismo asunto que preocupa al Gobierno por ser uno de los puntos en que disiente el documento-programa del Sr. Montero Ríos.

Esta noche varios políticos amigos ofrecen un banquete al Sr. Francos Rodríguez.

La dimisión de Altamira

El comisario regio de primera enseñanza D. Rafael Altamira recibe todos los días numerosos telegramas de las asociaciones de maestros de escuelas de toda España, rogándole retire la dimisión que tiene presentada, que con carácter irrevocable presentó por un exceso de susceptibilidad.

Marcha de Weyler.—La presidencia del Senado.—Desmintiendo un rumor.—Afectos á García Prieto.—La actitud.

Ha marchado nuevamente á Barcelona el capitán general de aquella región don Valeriano Weyler.

Antes de marchar dijo á los periodistas que es inexacto que haya solicitado la presidencia del Senado para evitar que la ocupe el Sr. García Prieto con quien, dijo, le unían inmejorables relaciones y cuyos prestigios, dentro del partido reconocen.

El presentará su candidatura porque se lo autoriza su larga historia política, siempre en el partido liberal.

Su categoría, continuó, le da indiscutibles derechos, para aspirar á dicho cargo.

Pero si para la unión de los liberales él creyese necesario que fuera presidente del Senado el marqués de Alhucemas, ú otra personalidad, está dispuesto á retirar su candidatura.

El crédito español

Telegrafían de París que en las cotizaciones bursátiles celebradas hoy, á pesar de la general baja de todos los valores, se ha notado una considerable alza en el papel español.

Noticias de la guerra

La posición del Mogote

Telegrama oficial de Tetuán, confirma

que la posición del Mogote, recientemente tomada, se le pondrá el nombre del reducto construido Isardny en conmemoración del heroico capitán de ingenieros que dirigió las obras y que murió en la batalla librada en dicho lugar.

Noticias de la guerra

Se dice que el bajá de Tánger será trasladado pues el Gobierno francés influirá con el sultán para ello.

Los gobiernos inglés y francés han aprobado la conducta de España al perseguir el contrabando de armas, quedando reconocido el derecho y la autoridad consular á verificar registros domiciliarios á lo que se había opuesto el Guebbas.

Entre Ceuta y Tetuán

Ha quedado restablecida la comunicación entre Ceuta y Tetuán.

Cesó el cautiverio.—Fortea en Ceuta.—Penalidades.—El rescate.—Por martirio.—Datos para las autoridades.

Telegrafían de Tánger que ha llegado á la plaza, libre de su cautiverio, el español Fortea, que se encontraba hace tiempo en poder de los moros.

En la demacración del rostro, se le notan claramente las penalidades sufridas.

Los kabileños le anunciaban diariamente que estaba condenado á muerte y, para martirizarlo, le hacían trágicas descripciones de la forma como se iba á practicar la ejecución.

Facilitáronle la fuga, los mismos moros que lo apresaron, merced á hábiles gestiones del súbdito inglés Alejandro Arias y de acuerdo con la Legación española y mediante la entrega de tres mil pesetas á los aprehensores.

Se retrasó la fuga por desconfianza de los moros que habían de protegerle y que se negaban á recoger las tres mil pesetas dentro de la plaza, por lo que hubo necesidad de depositarlas en determinado sitio.

Fortea dice que en determinados instantes pudo conseguir la libertad sin auxilio ageno, pero prefirió quedar cautivo para recoger más datos referentes á las fuerzas con que cuenta y los planes que tiene la harca.

Todos estos detalles se los transmitirá á las autoridades españolas.

También influyó, dice, en no precipitar la fuga, el temor de que frustrado el intento aumentarían los rigores del cautiverio.

Contó que cuando sospecharon los moros la posibilidad de su fuga, la cargaron de grillos que tuvieron después que romper sus libertadores.

Añade que en el aduar inmediato al de su prisión fué asesinado otro cautivo perteneciente á la *partida de la porra*,

Ha causado grandísima impresión la llegada de Fortea.

Varias noticias

El asunto del excapitán Sánchez.—La carta de París.—Diligencia del Juzgado.

La prensa y la opinión pública, continúan preocupadísimas con la carta fechada en París que ha recibido el Juzgado militar y que contiene un fantástico relato sobre la muerte de Jalón.

En la expresada carta atribuye el crimen á varios amigos *compinchados* con María Luisa.

Algunos periódicos consideran la carta como obra de un bromista y otros la estiman como un nuevo manejo del excapitán Sánchez.

No obstante toles criterios, se sabe que, aun cuando con grandes reservas, el Juzgado realiza activas pesquisas y averiguaciones por si pudieran comprobarse algunos extremos.

La reserva es absoluta.

Del extranjero

El presidente portugués

Comunican de Lisboa que han declarado los individuos detenidos que estaban complicados en el complot, que efectivamente trataban de asesinar al presidente de la república portuguesa.

Muerte sentida

Dicen de Nueva-York, que ha sido muy sentida la muerte del conocido nacionalista Patrik Ford.

Maniobras navales

La concentración de buques que hará durante este mes, en el Mediterráneo, la escuadra inglesa constituirá la más imponente manifestación naval hecha por la Gran Bretaña en el curso de su historia.

NOTICIAS VARIAS

Natalicio

Dió ayer á luz con toda felicidad una robusta niña, doña María Rey Carrera, esposa del dependiente de comercio de ésta, don Joaquín Fernández.

Felicitemos á los padres por tan fausto suceso de familia.

Secretario

De Canarias llegó ayer con su distinguida señora, el señor don Luis González de Junguita, digno secretario que fué de este Gobierno civil.

Marchará á Sevilla, á donde ha sido trasladado con igual cargo.

Dámosle la bienvenida á tan querido amigo, y le deseamos muchas prosperidades en la capital de Andalucía.

Fuga de presos

El señor Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Jerez.

«Hoy fugáronse seis presos de la cárcel pública, de los que se hallaban á disposición de la Audiencia, haciendo un agujero en el muro que dá á otro patio y de allí, por medio de un escaló, descolgáronse á la calle, siendo milagroso no se escaparan todos á causa del poquísimo personal de que dispone esta cárcel y de su falta de aptitud.

He puesto guardia civil, rural y urbana en su búsqueda.

Guardia civil

En Ceuta se aumentará próximamente una compañía de la Guardia civil.

Actualmente existe en dicha población. Ambas serán mandadas por un comandante.

A Madrid

En el exprés de ayer marchó á Madrid el concejal de este Ayuntamiento y amigo nuestro don César Gutiérrez.

Fué despedido por muchas amistades.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Antonio celebráronse ayer solemnes funerales en sufragio de la que fué respetable Sra. D.^a Amalia Navarro Mazeletti viuda de Aubray (q. e. p. d.) dedicadas por la hermandad eclesiástica de San Pedro.

Cantóse el oficio de difuntos por varias voces, acompañados con fagot y armonium.

Dijo la misa el presbítero Sr. Hernández Lara, asistido de los Sres. Calvente y Gutiérrez León.

Terminó el acto con solemne responso.

En el templo vimos entre las numerosas personas que concurrían los canónigos Sres. Castro y Natera, los hijos de la finada D. Rafael, D. Enrique y D. Luis, hijo político Sr. Domínguez Meunier, presbíteros D. Pablo Duarte, don Santos Moreno, Zazurea, Fabra, García Rodríguez, Ramos, Gómez Mora, Berriozabal, Olivera, Sres. Márquez Navarro, Bocanegra y otros.

Nacimiento

En el Puerto de Santa María ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora esposa del diputado provincial D. Francisco Dosal.

Felicitemos al matrimonio.

Felicitaciones

El contador de la Diputación provincial, don José Murgui, recibió ayer muchas felicitaciones

con motivo de haberse concedido los honores de jefe superior de Administración local.
Reciba la nuestra muy sincera.

Vapores correos

Hoy son esperados en este puerto los vapores correos de Pinillos, Izquierdo y Compañía, el «Cádiz», que zarpará para Buenos Aires, y el «Barcelona», que llegará de la Argentina.

El vapor «Canalejas»

El próximo domingo llegará á este puerto el vapor «Canalejas», conduciendo 100 enfermos de clase de tropa procedentes de Larache.

Ingresarán en el Hospital Militar, en donde hay preparadas 200 camas.

Concejal

De Asturias regresó, el concejal de este Ayuntamiento D. Waldo Freile.

Estuvo saludando al señor alcalde en su despacho.

Viajeros

A Madrid marchó con su distinguida señora esposa é hijos, el general de la Armada excelentísimo señor don Ricardo Fernández de la Puente, segundo jefe del Estado Mayor Central en el ministerio de Marina.

—Marchó á la misma población, el general de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo.

—A Puerto Real morchó la excelentísima señora viuda de D. Joaquín Rodríguez Guerra, acompañada de sus hermosas hijas.

—Regresó de Sevilla el rico comerciante de esta plaza, D. José Márquez Calvo.

—De Madrid regresó el digno coronel de Caballeros, D. Luis Mariño.

**Manifestaciones del Rey,
Don Alfonso XIII**

The New York Herald dice que uno de sus corresponsales ha hablado en San Sebastián con el Rey de España, admirando la extensa cultura de que el Monarca dió pruebas en la entrevista.

Se enteró D. Alfonso de que el periodista había estado en la guerra de los Balcanes, y le hizo preguntas acerca del curso de la campaña, demostrando que la había seguido con sumo interés.

Después de hacer preguntas referentes á los efectos de la Artillería en la campaña turco-balcánica, D. Alfonso le habló de la Artillería española y de los resultados de su intervención en la campaña de Marruecos.

El periodista preguntó al Rey su opinión sobre la *entente* franco-española, y D. Alfonso XIII contestó con la reserva que le impone su jerarquía, pero dando á entender que considera necesaria una estrecha colaboración para el mejor desarrollo de la obra difícil que realizan Francia y España en Marruecos.

S. M. se refirió á la pena que le produce el hecho de que su jerarquía no le consintiera ir á la campaña de Marruecos; pues guiado por sus impulsos naturales, hubiera deseado ir á la campaña como soldado.

Francia y España marcharán de acuerdo porque son semejantes las aspiraciones y los intereses de ambos países.

El corresponsal de *The New York Herald* añade que el Rey formuló atinadas consideraciones sobre la cuestión social, refiriéndose á las huegas que en estos últimos tiempos se han desarrollado en España deduciéndose de sus manifestaciones que no sólo siguió con interés esos conflictos, sino que los estudió muy á fondo.

Se fijó principalmente en la que han sostenido en Barcelona los obreros de la industria textil.

Manifestó, por último, que podía decir con satisfacción que en España, y en materia de leyes de carácter social, han sido aplicadas las últimas novedades.

Las actas de los juicios orales

La *Gaceta* publica la anunciada Real orden de Gracia y Justicia, recordando el precepto legal de que se levanten actas de los juicios orales en los Tribunales, y dictando al efecto las siguientes reglas:

«1.ª Respecto al examen de los procesados, se hará constar breve y concretamente cuanto manifiesten en orden á la responsabilidad criminal ó civil de

cada uno de ellos, salvo el caso de que sus declaraciones estén conformes con las prestadas en el sumario; pues entonces, previa conformidad del letrado defensor, bastará consignar que han reproducido lo que expusieron en las diligencias sumariales.

2.ª En cuanto á las pruebas testifical y pericial, se tendrá también en cuenta si las declaraciones de los testigos y peritos, cuando comparezcan los que fueron oídos en el sumario, son ó no conformes con las que prestaron en la instrucción del proceso.

En el primer caso se hará la misma manifestación que se previene en el último párrafo de la regla anterior, y en el segundo se consignarán las discrepancias que hubiere entre una y otra declaración, haciendo un ligero resumen de ellas en forma clara.

Igual procedimiento se seguirá con los testigos y peritos que no hubieren sido oídos en el sumario, y con el resultado de los careos que se celebren, en los que no bastará hacer constar que hubo ó no avenencia, sino que será preciso consignar los extremos afirmados ó negados por los que intervengan en dichas diligencias. Los peritos que así lo deseen, podrán pedir que figure en el acta la opinión que hayan emitido, redactándola por sí mismos sucintamente.

3.ª Continuarán observándose con el mayor rigor los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal, en que se ordena que han de constar en el acta determinados extremos, entre otros, las preguntas ó repreguntas cuya contestación haya prohibido el presidente del Tribunal; las manifestaciones de los testigos que hayan sido interrogados en su domicilio, y las diligencias de inspección ocular.

4.ª Se reproducirán textualmente las conclusiones definitivas de las acusaciones y defensas, si modifican las provisionales, y los encargados de sostener aquéllas podrán solicitar que se hagan constar las razones de hecho ó de derecho que aduzcan en sus informes orales; y

5.ª También constarán cuantos incidentes surjan, y todas las manifestaciones que el Tribunal acuerde, bien por propia iniciativa, bien á petición de las partes del juicio.»

Los reformistas

Según se ha dicho, D. Melquiades Alvarez llegará á Madrid en la mañana del domingo próximo.

Sus amigos políticos se proponen tributarle un cariñoso recibimiento, bajando á la estación del Norte.

Al banquete que preparan los reformistas, asistirán los diputados Sres. Azcárate, Pérez Galdós, Pedregal, Zulueta (D. José), Zulueta (D. Luis), Miró, Caballé, Mayner, Llari, Lamana y representantes de varias provincias.

El País dice: «Va á ser el banquete como una gran parada de las fuerzas reformistas.

A algunos correligionarios, que nos preguntan si asisten ó no, les respondemos públicamente lo siguiente:

Para asistir hay que ser reformista, no republicano inominado, suelto, ó de todos los partidos. Hay que ser reformista, hay que querer gobernar, hay que admitir la accidentalidad de la forma de gobierno, y hay que aceptar los discursos parlamentarios de Azcárate y de Alvarez, en los cuales se ha definido claramente la significación del reformismo.

Don José Fernando González, Azcárate, Pérez Pastor, Gil y Morote y algunos otros, respetan y apoyan la decisión de Melquiades Alvarez, pero permaneciendo republicanos.

En el banquete no se engaña á nadie. Melquiades Alvarez puede estar equivocado. Nosotros que no le seguimos en su evolución, creemos que lo está, y juzgamos estéril y fatal su sacrificio; pero nadie puede acusarle de no haber expues-

to con claridad lo que quiere y adonde va.»

Añade *El País* que no hay inteligencia entre los melquiadistas y los amigos de García Prieto.

Crónica extranjera

Veinticinco años de jefe de Gobierno.

Comunican de Berlín una noticia que ha de producir no pocas envidias.

Eyschen, presidente del Consejo de ministros del Gran Ducado de Luxemburgo, ha celebrado el XXV aniversario de su elevación al Poder.

Nació en 1841, y fué elegido diputado en 1866.

Como aún no tenía los veinticinco años que marca la ley, sus electores, así que los cumplió, le votaron nuevamente.

Después de ser ministro varias veces formó Gobierno el año 1888 y desde entonces ha sido, sin interrupción, presidente del Consejo de ministros.

Y lo será mucho tiempo aún, si sigue viviendo, porque carece de enemigos y de oposición parlamentaria.

¡Vaya un ejemplo para el conde de Romanones!

Un palacio para el Cónclave

Con objeto de que haya un palacio destinado exclusivamente á la celebración de los Cónclaves, el Papa ha dispuesto que se adquiera del Gobierno italiano la *Zecca*, antigua Casa de la Moneda del Papa, situada á espaldas de la basilica vaticana, á la entrada de la vía del Museo. El Gobierno se apoderó de este edificio en 1870, para destinarlo á cuartel.

El arquitecto jefe del Vaticano monsieur Schneider, recibió del Papa el encargo de habilitar la *Zecca* para el expresado objeto, á fin de que los cardenales puedan estar bien instalados. Cada cardenal tendrá habitación espaciosa é independiente, oratorio, comedor y dos habitaciones para sus familiares.

La *Zecca* que actualmente está separada del Vaticano por la vía del Museo, se comunicará con el palacio del Papa por un puente, con galería cubierta, para que puedan los cardenales ir directamente á la capilla Sixtina á celebrar los escrutinios.

La talla de los japoneses

Un periódico de Tokio publica una curiosa estadística:

El japonés, según es sabido, se distingue por su baja talla. Pues bien, de veinte años á esta parte, la estatura es mayor, y ello se debe á haberse desterrado de las costumbres japonesas la de que, lo mismo los hombres que las mujeres, anden poco y permanezcan las horas muertas sentados ó en cuclillas.

La talla media del japonés era en 1893 de cinco pies y cuatro pulgadas.

En 1903, los datos referentes á los militares acusaban un aumento de dos pulgadas en un 18 por 100 de los hombres alistados en las milicias.

Este año la proporción es mayor. La talla de cinco pies y ocho pulgadas se registra para un 32 por 100 de los soldados.

La reglamentación de la Aeronáutica.

En Francfort se celebrará en breve un Congreso internacional para la reglamentación de la navegación aérea.

El objeto de este Congreso es el establecimiento, sobre una base internacional, de un Código que sirva de punto de partida para los acuerdos de las Naciones sobre la navegación en el aire.

El Congreso de Francfort no se ocupará más que de las cuestiones de Derecho civil que se refieran á la Aeronáutica.

Desde Sanlúcar

Tournée Morano

«Papá Lebonnard», la grandiosa obra en cuatro actos adaptación del francés, fué la anunciada por la compañía del Sr. Morano, para anoche.

La antedicha obra, cuyo argumento encierra una excelente moral, agradó muchísimo al inte-

ligente público que desde bien temprano llenaba la calle del coliseo viéndose éste completamente ocupado.

Fué desempeñada de un modo irreprochable, descollando el Sr. Morano en el protagonista de la obra, su creación; siendo frenéticamente aplaudido cada vez que salía á escena; decían algunos: «¡valiente tío haciendo Papá Lebonnard!»

Todos los demás artistas que formaron el reparto, estuvieron correctísimos. La señorita Amparo F. Villegas, como siempre, haciendo las delicias del respetable, que no dejaba de prodigarle sinceros aplausos.

Esta noche veremos «La Chocولاتerita».

El corresponsal.

25-9-1913.

Urberuaga de Ubilla.—Manguina. (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 27
Santos Cosme, Adolfo y Damián mrs. y san Belegrin, ob.

SANTO DEL DIA 28
San Wenceslao, mr. y el Beato Simón de Rojas, cf.

Jubileo
Dia 27.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.
Dia 28.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA** palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS** así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo toleto á quien lo pida.

CONCIERTO

Esta noche se celebrará en la Real Academia de Santa Cecilia, el concierto para la Reválida de la profesora de piano señorita Juana Sánchez Gil, la que marchará muy en breve á Madrid á continuar los estudios, pensionados por S. M. la Reina á instancia del Duque de Santo Mauro.

He aquí el

- PROGRAMA**
- PRIMERA PARTE
- 1.º Sonata.—Scarlatti.
 - a) Vivace.
 - b) Andante.
 - c) Presto.
 - 2.º Venecia y Nápoles.—Liszt.
 - 3.º Tosca.—(Visi d'arte).—Puccini.
- Para Soprano, por la señorita Rosario de León Barquero.

- SEGUNDA PARTE
- 1.º Valses.—Chopin.
 - a) Op. 64, núm. 1.
 - b) Op. posth. núm. 7.
 - 2.º Romanza.—Saint Saens.
- Piano, violín y harmonium, por los profesores don Antonio de Rivas y don Camilo Gálvez.
- 3.º Rapsodia núm. 9 (Le Carnaval de Pesth)—Liszt.
 - 4.º Carmen.—(Romanza de Micaela).—Bizet.
- Para Soprano, por la señorita Rosario de León Barquero.

- TERCERA PARTE
- 2.º Concierto.—Saint Saens.
 - a) Andante sostenuto.
 - b) Allegro Scherzando.
 - c) Presto.
- Para dos pianos: 2.º piano, don Camilo Gálvez.